

**INSPECCIÓN DE POLICIA DISTRITAL DE DESCONGESTIÓN
CUARENTA Y CINCO DE BOGOTÁ
CITACIÓN**

Bogotá D.C., 30 de mayo de 2024

Asunto: Citación a comparecer Audiencia Pública

Cordial Saludo:

El suscrito Inspector de Policía Distrital de Descongestión Cuarenta y cinco de Bogotá, con las facultades y competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016, por el cual se expide el “CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA”, y atendiendo a lo dispuesto mediante auto de fecha 30 de mayo de 2024, por medio del cual se decidió Avocar Conocimiento, donde las personas relacionadas seguidamente son presuntas infractoras por comportamientos que presuntamente vulneraron la Ley 1801 de 2016, por la cual se expide el “CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA”. Este Despacho las CITA a comparecer a Audiencia Pública en los días y horas relacionados seguidamente, de manera PRESENCIAL en la Calle11 # 8 –17 Edificio Liévano, piso 1, acatando los protocolos de BIOSEGURIDAD, para lo cual deberán presentarse Diez (10) minutos antes de la hora indicada, portando su documento de identificación.

No.	NOMBRE APELLIDO	CEDULA	EXPEDIENTE	COMPARENDO	CITACION PRIMERO		CITACION SEGUNDA	
1	SILVA QUINTERO MIGUEL ANGEL	1023977164	20212234901126609E	2	miércoles, 12 de junio de 2024	1:30:00 p.m.	jueves, 20 de junio de 2024	6:00:00 a.m.
2	SOLANO RODRIGUEZ JULIAN RICARDO	1024503777	20212234901115212E	2	miércoles, 12 de junio de 2024	1:50:00 p.m.	jueves, 20 de junio de 2024	6:20:00 a.m.
3	SOLANO RODRIGUEZ JULIAN RICARDO	1024503777	20212234901116487E	2	miércoles, 12 de junio de 2024	2:10:00 p.m.	jueves, 20 de junio de 2024	6:40:00 a.m.
4	SOLANO RODRIGUEZ JULIAN RICARDO	1024503777	20212234901136470E	2	miércoles, 12 de junio de 2024	2:30:00 p.m.	jueves, 20 de junio de 2024	7:00:00 a.m.
5	TORRES DAVID SANTIAGO	1023973888	2020544490100530E	2	miércoles, 12 de junio de 2024	2:50:00 p.m.	jueves, 20 de junio de 2024	7:20:00 a.m.
6	TORRES DAVID SANTIAGO	1023973888	2019544490111425E	2	miércoles, 12 de junio de 2024	3:10:00 p.m.	jueves, 20 de junio de 2024	7:40:00 a.m.
7	TORRES DAVID SANTIAGO	1023973888	2020543490103864E	110011018979	miércoles, 12 de junio de 2024	3:30:00 p.m.	jueves, 20 de junio de 2024	8:00:00 a.m.
8	TORRES JHON SEBASTIAN	1023975743	2021223490184108E	2	miércoles, 12 de junio de 2024	3:50:00 p.m.	jueves, 20 de junio de 2024	8:20:00 a.m.
9	TORRES JIMÉNEZ JHOJAN ESNEIDER	1023975126	2020544490101130E	2	miércoles, 12 de junio de 2024	4:10:00 p.m.	jueves, 20 de junio de 2024	8:40:00 a.m.

10	TORRES JIMENEZ JHOJAN ESNEIDER	1023975126	2017223490101179E	11001114118	miércoles, 12 de junio de 2024	4:30:00 p.m.	jueves, 20 de junio de 2024	9:00:00 a.m.
11	TORRES MELGAREJO BRANDON DAVID	1023980906	2021223490188949E	2	miércoles, 12 de junio de 2024	4:50:00 p.m.	jueves, 20 de junio de 2024	9:20:00 a.m.
12	TORRES MELGAREJO BRANDON DAVID	1023980906	20212234901111166E	2	miércoles, 12 de junio de 2024	5:10:00 p.m.	jueves, 20 de junio de 2024	9:40:00 a.m.
13	TORRES MELGAREJO BRANDON DAVID	1023980906	2022223490105059E	2	miércoles, 12 de junio de 2024	5:30:00 p.m.	jueves, 20 de junio de 2024	10:00:00 a.m.
14	TORRES MUNEVAR JHOJAN ESTIVEN	1023977611	2021223490151251E	2	miércoles, 12 de junio de 2024	5:50:00 p.m.	jueves, 20 de junio de 2024	10:20:00 a.m.
15	TORRES MUNEVAR JHOJAN ESTIVEN	1023977611	2021543490101326E	2	miércoles, 12 de junio de 2024	6:10:00 p.m.	jueves, 20 de junio de 2024	10:40:00 a.m.
16	TOVAR GARZON LUIS YEFERSON	1023973543	2021223490184424E	2	miércoles, 12 de junio de 2024	6:30:00 p.m.	jueves, 20 de junio de 2024	11:00:00 a.m.
17	TOVAR GARZON LUIS YEFERSON	1023973543	20212234901135610E	2	miércoles, 12 de junio de 2024	6:50:00 p.m.	jueves, 20 de junio de 2024	11:20:00 a.m.
18	TOVAR GARZON LUIS YEFERSON	1023973543	20212234901124215E	2	miércoles, 12 de junio de 2024	7:10:00 p.m.	jueves, 20 de junio de 2024	11:40:00 a.m.
19	TOVAR GARZON LUIS YEFERSON	1023973543	20212234901134391E	2	miércoles, 12 de junio de 2024	7:30:00 p.m.	jueves, 20 de junio de 2024	12:00 M
20	TRIVIÑO TAFUR ANDRES FELIPE	1023976390	2020583490115103E	110011216705	miércoles, 12 de junio de 2024	7:50:00 p.m.	jueves, 20 de junio de 2024	12:20:00 p.m.
21	TRIVIÑO TAFUR ANDRES FELIPE	1023976390	2021543490102187E	2	miércoles, 12 de junio de 2024	8:10:00 p.m.	jueves, 20 de junio de 2024	12:40:00 p.m.
22	TRIVIÑO TAFUR ANDRES FELIPE	1023976390	20212234901137119E	2	miércoles, 12 de junio de 2024	8:30:00 p.m.	jueves, 20 de junio de 2024	1:00:00 p.m.

De igual forma, a las personas citadas se les informa que pueden solicitar que esta Audiencia, sea realizada de manera virtual a través del aplicativo Microsoft Teams, para lo cual deberá solicitar el link o enlace al correo electrónico gabriel.turizo@gobiernobogota.gov.co y/o radicando escrito físico, en la Calle 11 # 8 –17 Edificio Liévano, piso 1, con tres (3) días de anticipación, a la fecha de la Audiencia Pública, donde debe indicar nombres y apellidos, tipo de identificación, número de identificación, la dirección de un correo electrónico, número telefónico, y dirección de residencia.

Así mismo, se les informa a las personas citadas que de considerarlo pueden asistir acompañados de abogado y dentro de Audiencia Pública, podrán exponer argumentos de sus comportamientos, controvertir, aportar o solicitar las pruebas que considere para su defensa y de ser el caso presentar recursos de ley; de la misma manera se les informa que si no asisten a la audiencia esta se suspenderá, y por un término de tres días la persona citada deberán aportar prueba siquiera sumaria de una justa causa o comprobar caso fortuito o de fuerza mayor de la inasistencia, la cual de resultar admisible por este despacho, dará lugar a la programación de una nueva audiencia que será citada y desarrollada de conformidad con las reglas previstas en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, la cual se expide el “CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA”, de lo contrario esta autoridad de Policía dará por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia, y se resolverá de fondo.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

GABRIEL ANTONIO TURIZO REINEL
INSPECTOR DE POLICIA DISTRITAL DE DESCONGESTION
CUARENTA Y CINCO DE BOGOTA

FIRMA MECÁNICA
RESOLUCIÓN 0118 DE 2023, ARTICULO 1°.
SECRETARIA DE GOBIERNO DE BOGOTÁ

Elaboro: Inspector 45 de Bogotá. Gabriel Antonio Turizo Reinel.